



La tutela no es la única opción:

Apoyo a la toma de decisiones en la edad adulta



Center for Public
Representation



BIENVENIDOS

- Presentadores
- Keila Torres, Conexiones Latinx-MA
 - Huck Talwar, defensor y mentor de pares
 - Morgan Whitlatch, Centro de Representación Pública
 - Megan Rusciano, Centro de Representación Pública



Temas de hoy

¿Qué pasa a los 18 años?

¿Qué es la tutela de adultos?

¿Por qué pensar primero en otras opciones?

¿Qué es la toma de decisiones con apoyo?

¿Cuáles son otras opciones en:

Educación?

Cuidado de la salud?

Finanzas?

¿Qué pasa a los 18?

- En Massachusetts, las personas se convierten en adultos legales cuando cumplen 18 años.
- Según la ley, pueden tomar sus propias decisiones, independientemente de si tienen o no una discapacidad.
- Las escuelas llaman a esto “Transferencia de Derechos”



Principales herramientas legales para la toma de decisiones en Massachusetts

- Toma de decisiones con apoyo

Autoridad compartida para la toma de decisiones educativas

Poder Judicial para Atención Médica

Poder notarial duradero

- Delegación de autoridad para la toma de decisiones en materia educativa

Beneficiario representante

Tutor o curador designado por el tribunal

- Tutela temporal
- Tutela limitada
- Tutela
- Tutela
- Tutela de Rogers



¿Qué es la tutela de adultos?

- Diferente a la tutela de un niño

Un proceso legal formal en el que un tribunal decide que un adulto está “incapacitado” y que se debe designar a otra persona (un “tutor”) para que tome todas o algunas decisiones por él.

- Tutela = Tribunal

Diferentes tipos en Massachusetts

- Temporario
- Tutela limitada
- Tutela
- Tutela
- Rogers



¿Qué significa “incapacitado” en Massachusetts?

La ley define a una “persona incapacitada” como un individuo que:

- Por razones distintas a la edad avanzada o la minoría de edad
- Tiene una condición diagnosticada clínicamente
- Esto da como resultado la incapacidad de recibir y evaluar información o tomar o comunicar decisiones.
- Hasta tal punto que el individuo carece de la capacidad de satisfacer los requisitos esenciales para la salud física, la seguridad o el autocuidado.
- Incluso con la asistencia tecnológica adecuada

Leyes generales de Massachusetts c. 190B § 5-101(9).

○

SIN EMBARGO – La capacidad NO es:

“Todo o nada” ni basado únicamente en el diagnóstico

¿Qué **NO** es la tutela?

- La tutela **NO** es la **única opción** a considerar
- La tutela **NO** es sólo un **trozo de papel**
- La tutela **NO** es **todopoderosa**
- La tutela **NO** es **garantía de seguridad**
- La tutela **NO** está **exenta de inconvenientes**



¿Por qué explorar otras opciones primero?

- **Es la ley:** la doctrina alternativa menos restrictiva
- La tutela puede requerir **mucho tiempo, ser compleja y costosa.**
- La tutela puede ser **difícil de terminar o cambiar**
- **La toma de decisiones es una habilidad que se aprende**
- **La autodeterminación está vinculada a mejores resultados de vida**



¿Cuáles son otras opciones?

- Toma de decisiones con apoyo
- Autoridad compartida para la toma de decisiones educativas
- Poder Judicial para Atención Médica
- Poder notarial duradero
- Delegación de autoridad para la toma de decisiones en materia educativa
- Beneficiario representante
- ¡Y MÁS!



¿Qué es la toma de decisiones con apoyo?



Las personas toman sus **propias decisiones**, con la **ayuda** de otros que **eligen** y en quienes **confían**.

Los partidarios brindan **orientación y asistencia**.

La persona conserva sus derechos legales.

La persona **desarrolla habilidades de toma de decisiones** con el tiempo y aprende de los errores.

Puede ser **formal o informal**.

Es **flexible** y puede cambiar con el tiempo.

Se puede **utilizar en cualquier estado**, incluido Massachusetts.

¿Qué NO es la toma de decisiones con apoyo?

- NO es otra persona quien toma decisiones por la persona –y en lugar de– ella.
- NO es la persona la que toma decisiones sola, sin ayuda alguna.
- NO es la persona la que toma decisiones sólo si los partidarios están de acuerdo.
- NO existe una solución única para todos.
- NO es sólo para personas con ciertos tipos de discapacidades.



Preguntas frecuentes sobre la toma de decisiones con apoyo

- ¿Es nuevo?
- ¿Quién puede usarlo?
- ¿En qué se diferencia de la toma de decisiones sustitutiva o sustituta?
- ¿Es legal?
- ¿Es seguro?



CINCO PASOS EN LA TOMA DE DECISIONES ASISTIDA



Cinco pasos para la toma de decisiones con apoyo



Consejos prácticos para la toma de decisiones con apoyo

- Los partidarios trabajan con la persona para descubrir:
 - ¿Cuales son los objetivos de la persona?
 - ¿Qué ayuda desea y necesita la persona?
 - ¿A quién quiere ayudar la persona?
 - ¿Cómo desea la persona que se le preste la ayuda?
 - ¿Qué se necesita para tomar sus propias decisiones con apoyo?
- **Los apoyos también pueden incluir:**
 - Apoyo para la salud mental y conductual
 - Ayudas de comunicación
 - Apoyos personales
 - Recursos educativos
 - Acuerdos o planes escritos
 - **¡Y más!**

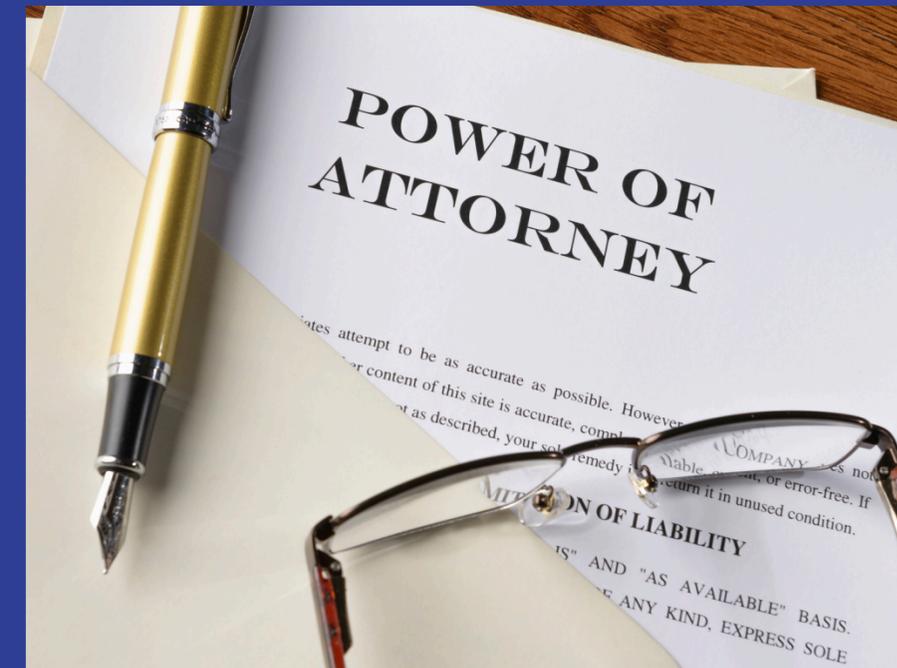


Perspectivas de Huck sobre la toma de decisiones con apoyo



Herramientas legales comunes para utilizar junto con Toma de decisiones con apoyo

- Formularios de divulgación de información
- Poder Judicial para Atención Médica
- Poderes notariales duraderos





¿Cuáles son otras opciones en educación?

- Toma de decisiones con apoyo
- Toma de decisiones educativas compartida
- Toma de decisiones educativas delegadas

Formulario IEP de Massachusetts 2024

OPCIONES DE TOMA DE DECISIONES PARA EL/LA ESTUDIANTE*

Completar para el/la estudiante que ha cumplido 18 años. Indique la opción de toma de decisiones que ha seleccionado el/la estudiante o el/la tutor(a) legal designado(a) por el tribunal:

- El/La estudiante tomará sus propias decisiones educativas.
- El/La estudiante compartirá la toma de decisiones con sus padres, cuidadores, u otro adulto.
Individuo con quien el/la estudiante compartirá la toma de decisiones: _____
- El/La estudiante ha delegado la toma de decisiones a sus padres, cuidadores u otro adulto.
Persona en quien el/la estudiante ha delegado la toma de decisiones: _____
- Un tribunal ha designado un(a) tutor(a) legal para el/la estudiante que tomará decisiones educativas.
Nombre del/de la tutor(a) legal designado(a) por el tribunal:

Fecha de determinación:

¿Qué otras opciones en atención médica?

- Toma de decisiones con apoyo
- Poder Judicial para Atención Médica
- MOLST/POLST

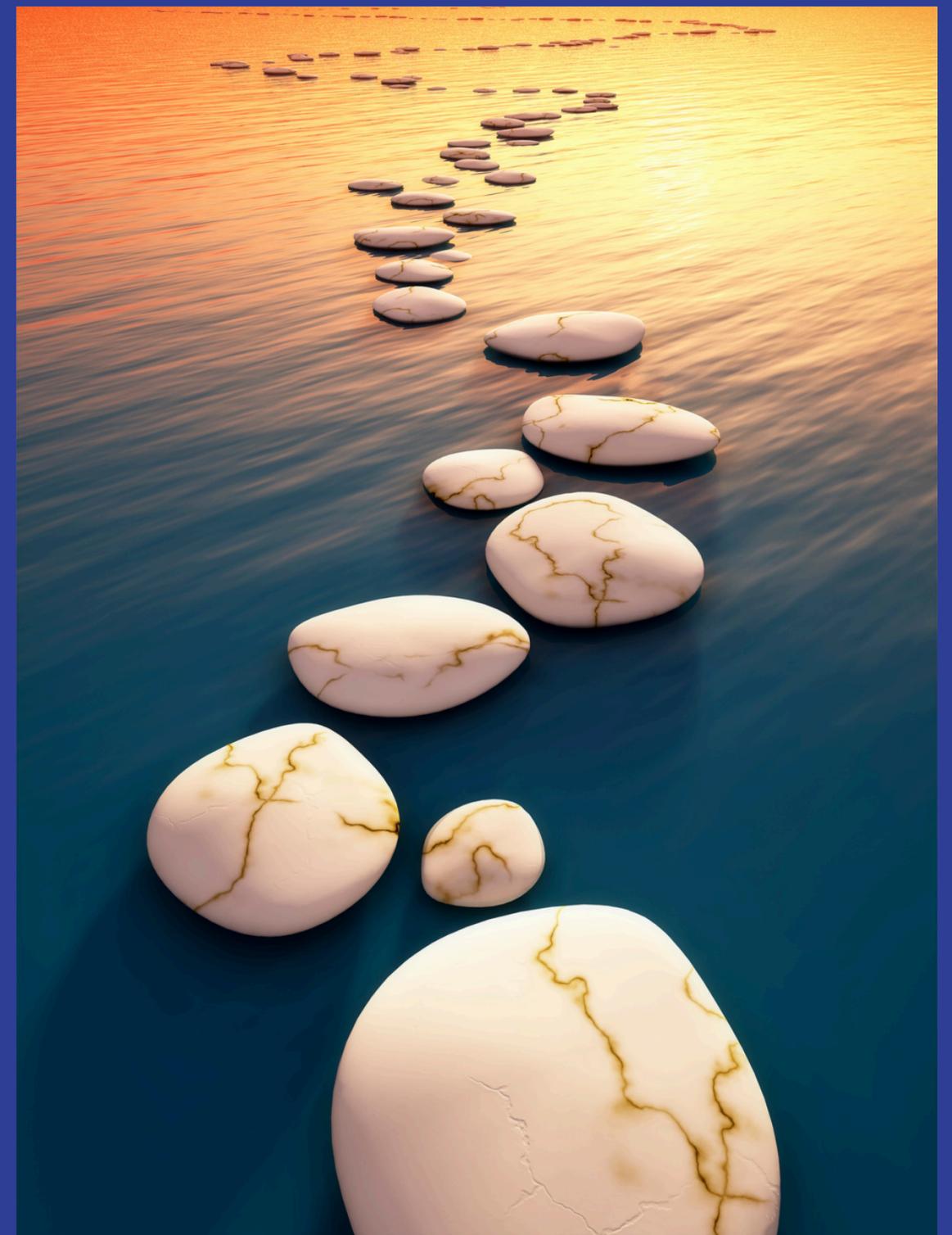


¿Cuáles son otras opciones en finanzas?

- Toma de decisiones con apoyo
- Poder notarial duradero
- Cuentas ABLE
- Cuentas bancarias conjuntas
- Beneficiarios representativos
- Fideicomisos



- Tomar decisiones cambia tu vida.
- Ayude a su ser querido a desarrollar la capacidad de tomar decisiones a lo largo del tiempo.
- “No se pueden tomar decisiones basadas en el miedo y la posibilidad de lo que pueda pasar” – Michelle Obama
Explore alternativas primero antes de considerar la tutela.



Recursos

- <https://supporteddecisions.org>
- <https://www.wearemass.org/supported-decision-making>
- <https://www.conexioneslatinx-ma.org>
- <https://www.dlc-ma.org>



Preguntas ahora o más tarde

- Conexiones Latinx-MA
- Keila Torres, 413-419-8008, hola@conexioneslatinx-ma.com
 - Centro de Representación Pública
- Morgan Whitlatch, certificado para ejercer la abogacía en Massachusetts
 - Megan Rusciano, con licencia para ejercer la abogacía solo en Maryland
- 413-586-6024, SDM@cpr-ma.org
 - Huck Talwar, huck@youthmovenational.org



¡Gracias!

- ¡Por favor complete nuestra encuesta para participantes!
<https://forms.office.com/r/qTfvEXPvzP>
- Financiado en parte mediante una subvención del Departamento de Salud Mental de Massachusetts
- Financiado en parte a través de una subvención del Consejo de Discapacidades del Desarrollo de Massachusetts, Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU., Administración para la Vida en Comunidad, Premio Federal N.º 93.630

